

CASAS IBÁÑEZ

informativo

N.º 269. AÑO XXVII. Abril/Mayo 2013. Precio 1 Euro

TALLER DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE CASAS IBÁÑEZ

Casas Ibáñez ya tiene una calle en Valencia capital



Casas Ibáñez ya cuenta con una calle con su nombre en la ciudad de Valencia, que se ubica en el distrito municipal 16 Benicalap, barrio 1. La solicitud partió en el año 2.010 de dos vecinos de la localidad, Juan de la Cruz García y Antonio Leal, quienes consideraban importante que nuestro municipio contara con esta presencia en la capital valenciana donde fueron muchos los vecinos que hace décadas emigraron allí para encontrar trabajo. El pleno del Ayuntamiento, a iniciativa de la alcaldesa Carmen Navalón, aprobó el 10 de marzo de 2.011 la propuesta, que fue remitida al ayuntamiento valenciano.

La calle comienza en el número 19 de la Avenida Levante UD y termina en la calle Manuel Meliá y Fuster "Don Pío" número 30. Se trata de una zona de expansión residencial cerca de la ciudad del artista fallero.

En la solicitud presentada, se argumentaba que debido a la proximidad geográfica, la gran cantidad de personas de la localidad residentes en la ciudad de Valencia y que lindamos a través del río Cabriel con Requena y



Venta del Moro se atendiese la petición de que una calle se denominará "Casas Ibáñez".

El expediente fue aprobado en la comisión de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Valencia el pasado 21 de marzo y ya se ha instalado la placa en la citada vía.

José Luis Serrano (Serzo), un ibañés con talento

La firma Cortefiel ha lanzado su campaña Primavera/Verano 2013, denominada "Gente con Talento", en la que se incluye a nuestro paisano José Luis Serrano (Serzo). Le acompañan el violinista Ara Malikian (muy conocido en Casas Ibáñez), que dio su primer concierto de violín a los 12 años; la bailarina Eva Yerbabuena, galardonada con el Premio Nacional de Danza; los cantantes de fado Rodrigo Costa Félix y Marta Pereira; la periodista Verónica Durán, presidenta de Fusionarte e impulsora del proyecto 100 latinos en Madrid; la divulgadora científica Sonia Fernández-Vidal, autora del libro "Quantic Love"; Daniel Vicente, séptimo clasificado en el campeonato mundial de leñadores; la enóloga Meritxel Falgueras, Nariz de oro Joven Promesa de Cataluña; y el piragüista español Saúl Craviotto, medalla de oro en Pekín y plata en Londres.

Una vez más, todo Casas Ibáñez debe sentirse feliz y orgulloso por tener a un ibañés en lo más alto. ¡Felicidades, Serzo!



El 16 de junio, Feria del Stock del Comercio de Casas Ibáñez en la Plaza de la Constitución

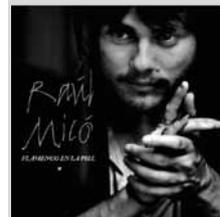
Dentro de las actuaciones que se vienen realizando en apoyo y dinamización de nuestro comercio, y enmarcada en la campaña "Comprando en el comercio de Casas Ibáñez ganamos tod@s; comprando en el comercio de Casas Ibáñez, ganas tú", el domingo, 16 de junio, el Ayuntamiento y el comercio ibañés están organizando la primera Feria del Stock, la cual se ubicará en la plaza de la Constitución. Desde la organización, se espera que sean muchos los establecimientos que participen e instalen, en este recinto, sus productos. La idea es que este día, además de convertirse en una fecha para que los comerciantes puedan ofrecer sus productos sobrantes a precios muy rebajados, sea un día especialmente festivo y pueda atraer a personas de nuestra comarca.



Por lo que respecta al sorteo que se realizó el pasado 27 de abril y cuyos premios tenían que coincidir con la lotería nacional, hay que afirmar que había despertado gran interés entre los ibañeses y una prueba de ello fue que, transcurridas apenas 48 horas, ya se sabían quienes eran tres de las cuatro personas agraciadas.

(Más información en páginas interiores)

Las actuaciones de Primavera se cierran con La Tirita de Teatro y el cantaor Raúl Micó



La programación de Primavera 2013 se cerrará el 9 de junio, en el Teatro Casas Ibáñez, con un concierto de Raúl Micó, una gran promesa del flamenco-pop. Antes, el 19 de mayo, La Tirita de Teatro nos presentará su espectáculo de títeres "Te lo cuento", una adaptación de los cuentos "Los tres cerditos", "Hansel y Gretel" y "El flautista de Hamelin".

EDITA: Aula-Taller de Comunicación de la Universidad Popular-Ayuntamiento de Casas Ibáñez.

DIRECCIÓN Y MONTAJE: Antonio M. Soriano Pérez y Francisca Soriano González.

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN: Alejandro Pérez, Alonso García y Rosalía Pérez.

ADMINISTRACIÓN: Manuel Sáez Martínez.

COLABORAN: Manuel Picó, J. Rafael Pérez, Ángel Mora, Celín Cebrían M.^a Rosa Castillo, José López, Alejandro Izquierdo, Juan Soriano...

FOTOGRAFÍA: José Arsenio Vergara Cano.

MANIPULADO Y EMBOLSADO: Candido López y Juan López.

IMPRESO: GRÁFICAS GOYZA, S.L.

D.L. AB-560-85.

IMPRESO EN PAPEL ECOLÓGICO

REDACCIÓN: Plaza de la Constitución, 9

Tel. 967 46 09 03.

e-mail: up@casasibanez.com

CASAS IBÁÑEZ INFORMATIVO no se responsabiliza ni comparte necesariamente la opinión de los artículos firmados.

El programa de exposiciones fotográficas "Miradas" llega a Casas Ibáñez

Del 24 de mayo al 9 de junio, los ibañeses tendremos la oportunidad de disfrutar de una de las exposiciones fotográficas del programa "Miradas 2013". Durante estas fechas y en el Teatro Casas Ibáñez, permanecerá abierta la exposición "Albacete siempre", correspondiente a los premios del Certamen



de fotografía sobre Albacete y su provincia 2012.

Panorámicas de algunos pueblos de nuestra comarca y provincia, los parques de Albacete reflejados en los charcos o imágenes sobrecogedoras de la Pasión de la Semana Santa de Hellín, el Cristo de Saúco o la recreación de la batalla de Almansa, son algunas de las fotografías que nos acerca esta, sin duda, interesante muestra.

El viaje a Huelva y sur de Portugal ya cuenta con 58 personas inscritas

El viaje ofertado por la Universidad Popular a Huelva y sur de Portugal (Algarbe), del 31 de agosto al 6 de septiembre, ha despertado un gran interés, inscribiéndose, en menos de 20 días, más de 50 personas, contando ya a fecha de 25 de abril con un total de 58 viajeros. A partir de este día, las personas que se inscriban lo harán como reservas.

El precio del viaje, que asciende a 400 euros por persona, contempla inicialmente tres noches en el hotel Quarteira Sol, de 4 estrellas, entre las poblaciones de Faro y Albufeira (Portugal), y otras tres noches en el hotel Martín Alonso Pinzón, de tres estrellas, en Mazagón (Huelva), con pensión completa y agua y vino en las comidas; el viaje sólo contempla una comida por cuenta del viajero en Ayamonte.



La salida de Casas Ibáñez, prevista a las 5:30 horas, tendrá como primer destino Sevilla, donde se podrá visitar la Giralda y la Catedral, además de comer en restaurante (incluido), para posteriormente viajar hacia Quarteira, localidad donde se alojará el grupo. En los siguientes 2 días de estancia en el Algarve (1 y 2 de septiembre), se visitarán lugares como Carvoeiro, Praia de Rocha, Lagos (comida en restaurante incluida), Sagres y Cabo de San Vicente, además de otras ciudades importantes como Pomarão, Mértola (comida incluida en restaurante), Faro y Albufeira. Ambos días, el grupo estará acompañado por guía local.

El 3 de septiembre dejaremos Quarteira para dirigirnos a Ayamonte, con tiempo libre y comida por cuenta del viajero; por la tarde, continuaremos viaje hacia Mazagón, donde pernoctaremos durante tres jornadas.



El miércoles 4 de septiembre está previsto viajar a Palos de la Frontera y, acompañados de guía local, visitar el Monasterio de la Rábida, residencia en su tiempo de Cristóbal Colón; posteriormente, el grupo se desplazará a las Marismas de Odiel, donde se encuentran las réplicas de las carabelas del descubrimiento de América. Continuaremos viaje a Huelva para comer en restaurante, y después visitar la ciudad con el correspondiente guía local.

El jueves 5 de septiembre el grupo visitará Isla Cristina y Punta Umbría para volver a comer al hotel y dejar la tarde libre y disfrutar de la playa.

El viernes 6 de septiembre reanudaremos el regreso, parando y visitando la Judería de Córdoba, ciudad donde comeremos (incluida comida); posteriormente, y con las paradas oportunas, seguiremos viaje hacia Casas Ibáñez.

Talleres SAN AGUSTIN S.A.L.

Servicio y venta:







Ctra. Albacete, 93
Tel. 967 46 09 75 - Fax 967 46 09 46
CASAS IBÁÑEZ

En la segunda quincena de mayo dará comienzo el taller de empleo sobre gestión de residuos sólidos

A mediados de este mes de mayo se pondrá en marcha el taller de empleo sobre gestión de residuos sólidos e industriales en nuestra localidad, en el que se van a formar durante seis meses 10 personas, y que fue concedido por la Consejería de Empleo.

Ya se han seleccionado a los alumnos que van a formar parte del mismo que son: Catanouia Leliana Andreea, Víctor Manuel Díaz Casas, Juan García Pérez, Ana Gómez Pérez, Ana María Martín González, Juan Martínez Cuenca, María Martínez Gil, Juan Ángel Pérez García, Fernando Pérez Soriano, Elisa Valiente Elorriaga.

También se han llevado a cabo los procesos de selección para los puestos de monitor y auxiliar administrativo, para los que han conseguido la mayor calificación Ana Belén Martínez Martínez y María Hilaria Barrero Morote, respectivamente.

Para el puesto de dirección-monitor, tras el primer plazo que se abrió hasta el día 1 de abril y tras estimarse un recurso de reposición presentado por la Coordinadora Estatal de Ciencias Ambientales, se abrió un segundo plazo que concluyó el pasado 30 de abril. En el recurso se solicitaba que se ampliara a las titulaciones de licenciatura, diplomatura o grado las admitidas para presentarse, ya que en un principio sólo se admitían solicitudes con la titulación de ingeniería, criterio establecido por la administración autonómica.

El taller tendrá una duración de seis meses, con 960 horas de formación teórica y práctica y un presupuesto de 115.246,80 euros, de los que el ayuntamiento aportará 3.000 euros y el resto la Consejería de Empleo.

56.000 euros para urbanización de calles

El Pleno del Ayuntamiento de Casas Ibáñez aprobó en la sesión plenaria celebrada el pasado día 8 de abril la participación en los planes provinciales de obras y servicios de 2013, cuya actuación irá destinada a urbanización de calles. El presupuesto es de 56.000,00 euros, de los que la Diputación de Albacete aporta 36.000,00 euros y el Ayuntamiento los 20.000 restantes.



planes provinciales de obras y servicios de 2013, cuya actuación irá destinada a urbanización de calles. El presupuesto es de 56.000,00 euros, de los que la Diputación de Albacete aporta 36.000,00 euros y el Ayuntamiento los 20.000 restantes.

Dentro del Plan especial, 16 personas trabajarán en nuestra localidad

16 personas van a trabajar en nuestra localidad a través del plan especial de empleo en zonas rurales deprimidas por un periodo de tres meses. En breve se abrirá un proceso de presentación de solicitudes en el Ayuntamiento para que todas



las personas interesadas puedan participar en el proceso selectivo.

Esta es la cantidad de trabajadores que el gobierno de la nación ha concedido a nuestro Ayuntamiento, los mismos que

el año pasado. La subvención es de 50.600,16 euros, que cubre los costes salariales y de seguridad social, siendo objeto de subvención los costes salariales y de seguridad social por importe de 1.054,17 euros por trabajador y mes.

A través de este plan se llevarán a cabo actuaciones de mejora y limpieza en el municipio, para el que se han presentado diferentes memorias que incluyen las actividades a realizar.

Adjudicado el bar de la piscina

César Luis García Fernández ha sido el adjudicatario del procedimiento que convocó el Ayuntamiento para la gestión del bar de la piscina, al que se presentaron 3 solicitudes. El plazo de adjudicación es de dos años improrrogables y la forma de adjudicación ha sido mediante subasta, fijándose el presupuesto base de licitación en 2.000 euros anuales.

El Foro de Participación Ciudadana de la Agenda 21 suma nuevas propuestas

El Foro de la Participación volvió a reunirse el pasado 22 de abril para tratar, entre otros temas, las propuestas para la solicitud de subvención y ejecución de los planes de acción local de la Agenda 21, la campaña "Pila a Pila" y la gestión del nuevo velatorio, además de estudiar el estado de propuestas realizadas al Ayuntamiento en la última reunión.



La reunión comenzó dando lectura de las propuestas hechas al Ayuntamiento en la página web del foro y su contestación a las mismas. En relación a la propuesta del ahorro energético, el Ayuntamiento responde que se está haciendo de forma paulatina. Por lo que respecta a la reserva de plaza a la policía, se contesta que la misma ya se ha creado y marcado. El cambio de señal de la calle piscina sigue pendiente de ejecutar. En el informe del estado de los presupuestos para el año 2013 solicitado por el foro, se responde que también está pendiente de ejecutar.

En relación al tema de la gestión del nuevo velatorio, la Alcaldesa comenta que se están estudiando las posibilidades de gestión, así como la posible futura gestión municipal. Los asistentes comentan la necesidad de la apertura del mismo para cubrir las necesidades del municipio.

En cuanto a las nuevas propuestas para presentar al Ayuntamiento, se comentan las que han sido publicadas en la página Web del foro de la participación, quedando como se detalla:

Colocar pilonas hidráulicas o abatibles para evitar el tránsito de vehículos por la calle mayor, y colocar señales con horario de carga y descarga.

Dibujar peatones y limitaciones de velocidad en el tramo de carril bici del parque de las Dos Hermanas.

Dibujar un paso de peatones en la calle Ruedo cruce con paseo de la cañada, y otro en el cruce de la calle Daoiz y Velarde, junto al Olmo del Frontón.

Aclarar la titularidad del trozo de solar situado en la calle Fuentealbilla, que se ha vallado recientemente y no está claro si es o no público.

Se propone retirar los postes de madera situados en las aceras, que producen molestias y no se usan.

Además se propone crear una tasa por uso de la vía pública.

Propuesta de colocar un contenedor de basura orgánica, donde se seque un árbol de forma intencionada.

Sobre la propuesta de reducir el personal de taquilla en el cine, el Ayuntamiento responde que se lo comentará a la persona responsable de coordinar la actividad.

Sobre la propuesta de que la policía dejase el coche en el garaje y utilizase las motos, bicicletas o fuese andando, se contesta que se estudiará.

Sobre la propuesta de revisión de las ordenanzas de uso de espacios públicos, se propone la revisión de los convenios y Ordenanzas por parte del Ayuntamiento.

Se propone obligar a la empresa Monbus a poner el horario públicamente.

Sugerencia de retirada del mobiliario e instalaciones de la heladería cuando no sea temporada. A lo que el concejal competente se compromete a notificar al interesado/a su retirada cuando corresponda.

Se propone cambiar el cartel de sugerencia de no comer en el cine, por otro de prohibición expresa. Y que la persona encargada avisará a los usuarios de la misma prohibición.

El Ayuntamiento, a través de la policía local, ofrece los siguientes consejos de seguridad para domicilios particulares

1.- No facilitar la entrada en el domicilio a personas desconocidas. Comprobar visualmente la identidad de la persona que llama a su puerta de forma previa a su apertura.

2.- Desconfiar de toda persona que no se identifique o muestre acreditación visible.

3.- Cerrar las ventanas siempre que salga de casa, colocando rejas metálicas en caso de pisos bajos.

4.- No poner datos identificativos en las llaves y prestar atención cuando se realicen copias.

5.- No facilitar nunca datos personales o bancarios, ya sea a través del teléfono o personalmente.

6.- En caso de venta de cupones, rifas o sorteos, no adquirir nunca boletos de personas desconocidas.

7.- En el caso de instaladores de gas, desconfiar siempre que no se haya solicitado por parte del propio interesado. No permitir la entrada a ninguna persona desconocida ni aceptar trabajos o instalaciones sin consultar previamente con familiares o personas de confianza. Dentro de este apartado, se recomienda que sean los propios vecinos interesados, los que soliciten revisiones periódicas a las propias empresas suministradoras o de confianza.

8.- En el caso de asistencias sociales, comprobar previamente su identidad y permitir el paso sólo a personas de confianza.

9.- En caso de duda, contactar con el teléfono de emergencias 112.

Controles de velocidad en el casco urbano

La policía local informa que del 6 al 28 de mayo se van a llevar a cabo controles de velocidad en el casco urbano y sus travesías, con la finalidad de sancionar el exceso de velocidad.

Se recuerda que el límite de velocidad dentro del casco urbano se halla establecido en 30 Km/hora y en el caso de las travesías en 40 Km/hora. Se ruega que circulen con la velocidad adecuada a las señalización para evitar sanciones y pérdida de puntos en el permiso de conducción.

Ibauto, s.l.

SERVICIO PERMANENTE

Tel. 967 46 01 01 - Fax 967 46 02 11
02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
e-mail: ibauto@terra.es

El Pleno aprueba el horario fijo presencial de los trabajadores municipales

El Pleno del Ayuntamiento aprobó, por unanimidad de los Concejales de la Corporación y previa negociación con los representantes sindicales del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento, establecer, con carácter general, el horario fijo de presencia en el puesto de trabajo, que será desde las 9 hasta las 14 horas. El tiempo restante hasta completar las 37,5 horas semanales, en cómputo mensual, se realizará en horario flexible en los periodos comprendidos entre las 7,30 y las 9 horas y entre las 14 y las 22 horas. Se podrán establecer jornadas de trabajo especiales en aquellos servicios en los que circunstancias debidamente motivadas así lo requieran, lo que puede afectar principalmente a los puestos de trabajo que tengan encomendadas las funciones de apertura y cierre de los edificios municipales.

También se aprobó la propuesta sobre la regulación de los días de ausencia sin reducción de retribuciones de los empleados municipales. Se decidió que el descuento en nómina aprobado por acuerdo plenario de 8 de octubre de 2012, no será de aplicación a cuatro días de ausencia a lo largo del año natural, de los cuales sólo tres podrán tener lugar en días consecutivos, siempre que estén motivadas en enfermedad o accidente, y no den lugar a incapacidad temporal. El interesado deberá dejar constancia por escrito de los días de ausencia por dicho motivo en la unidad administrativa correspondientes.

El sorteo de 4 lotes de productos de los comerciantes despierta gran expectación

El sorteo de cuatro lotes de productos, ofrecidos por los comerciantes ibañeses dentro de la campaña "Comprando en el comercio de Casas Ibáñez ganamos tod@s; comprando en el comercio de Casas Ibáñez, ganas tú", ha despertado un



gran interés entre la ciudadanía ibañesa y una muestra de ello es que, apenas habían transcurrido 48 horas del sorteo, ya se tenía conocimiento de las personas agraciadas.

Los premios de los lotes, que debían corresponderse con los de la lotería nacional del pasado 27 de abril, coincidiendo con uno de los días de las fiestas de la Virgen, fueron para los números 4.997 (primer lote); el segundo lote para el 1.970, el tercer lote coincidió con el 5.097 y el lote 4 lote, con el 2.070. El primero y el tercero de estos premios fueron repartidos por el comercio de Felipe Fotos; el segundo, por Franja, y el cuarto lo repartía el establecimiento de Mariela Gómez.

Las agraciadas con los suculentos regalos fueron Constanza, Sebastiana, Laura y Virginia, todas ellas de Casas Ibáñez, quienes agradecieron y valoraron muy positivamente esta iniciativa del comercio ibañés y del Ayuntamiento.

Plataforma en defensa de la sanidad pública de La Manchuela

La Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de La Manchuela está recogiendo firmas a fin de remitirlas al Delegado de Sanidad de Albacete, para expresar su descontento y repulsa a todos los recortes sanitarios que estamos padeciendo en la comarca.

La próxima asamblea de la Plataforma está prevista para el Jueves 23 de Mayo en la plaza de la Constitución de Casas Ibáñez, a las 8 de la tarde, a la cual estáis invitados todos y donde se podrán recoger no sólo vuestras inquietudes, sino también vuestras demandas para intentar, entre todos, defender y proteger una sanidad pública de calidad.

Esta plataforma se desvincula de cualquier formación política y su principal propósito es frenar el deterioro y la destrucción de algo tan fundamental y necesario como es la sanidad de todos.

Sanidad
100 + 100
Pública

Atmósfera Sport
PIBE SPORT

PRENDAS Y ARTICULOS DEPORTIVOS

CTRA/ALBACETE ,78
CASAS IBÁÑEZ (AB)
TEL. 967 460 485

www.atmosferasport.es

El parque de bomberos de Casas Ibáñez realizó 180 intervenciones en 2012

Según la memoria que ha hecho publica el SEPEI (Servicio Provincial de Extinción de Incendios), en 2012 este organismo realizó 1.359 intervenciones en



toda nuestra provincia. De éstas, 180 fueron realizadas desde el parque de bomberos de Casas Ibáñez, 56 en la propia localidad y 124 en el resto de municipios a los que presta servicio.

Por lo que se refiere a nuestra localidad, 10 fueron por incendios, 10 de servicios especiales y 36 de operaciones preventivas.

A nivel global del parque, se realizaron 75 intervenciones por incendios, 76 en prevención y 29 por servicios especiales.

El mes de mayor número de intervenciones a nivel provincial fue en agosto, con 157 intervenciones, y el menor noviembre, con 57 intervenciones.

A lo largo del año se recibieron en la central del SEPEI 119 falsos avisos, de los que 109 eran por falsos incendios.

El parque de Casas Ibáñez atiende a 23 municipios de la provincia de Albacete, con una población de 35.612 habitantes y una superficie de 1782,56 kilómetros cuadrados. En la provincia de Cuenca, atiende a 3 municipios, con una población de 3.625 habitantes y una superficie de 137,2 kilómetros cuadrados.

Cruz Roja dejará de prestar el servicio de teleasistencia a principios de junio

La teleasistencia domiciliar que durante más de dos décadas ha venido gestionando, primero vía convenio de colaboración y después por contrata, Cruz Roja en Castilla-La Mancha, ahora se hará desde una empresa privada, Televida, con sede en Granada, pero que opera en todo el territorio nacional y que también cuenta con una dilatada experiencia en la prestación de este servicio. La Junta de Comunidades ha concluido este proceso con la adjudicación definitiva del contrato. Actualmente se benefician en nuestra comarca de este servicio más de 200 personas.



Ahora deberá producirse, tal y como se contempla en el pliego de condiciones de la contrata, el proceso de traspaso de poderes entre la entidad que lo ha venido prestando hasta ahora, es decir, Cruz Roja, y Televida, así como la entrega de los expedientes de los beneficiarios del servicio, los terminales y la subrogación de los trabajadores que prestaban la teleasistencia. Además, antes de que la nueva empresa asuma el servicio, lo que ocurrirá a partir del 1 de junio, deberá firmarse un contrato de gestión con la Junta de Comunidades.

Se adelanta la edad para determinadas vacunas en la región

La Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha acaba de publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la actualización del calendario de vacunación infantil de la comunidad autónoma, que no introduce ninguna nueva vacuna para la población infantil, aunque sí cambios en la edad de administración.

En concreto, este nuevo calendario vacunal incorpora como principales novedades el adelanto de la primera dosis de la vacuna triple vírica (sarampión, rubeola y parotiditis) de los 15 meses como estaba hasta ahora a los 12 meses de edad del menor. Igualmente, con el fin de cumplir los objetivos del Plan estratégico de la región europea para la eliminación del sarampión y la prevención de la infección por rubeola y detectar cuanto antes los casos de los niños y niñas que no hayan respondido a la primera dosis de vacuna, se adelanta la edad de administración de la segunda dosis de la vacuna triple vírica de los seis años a los cuatro años de edad.

De hecho, durante el primer y segundo año de aplicación de esta medida preventiva, es decir, este año y el próximo, se vacunarán los niños y niñas que cumplan cuatro y seis años de edad en el transcurso del año natural. También se actualizan las pautas y edades de vacunación frente a la varicela y la hepatitis B.

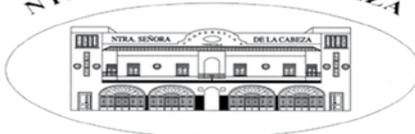
Comienza la venta del sorteo del oro de Cruz Roja con el lema "Si puedes"

Una vez más, desde la Asamblea Local se moviliza a sus voluntarios, socios, trabajadores y empresas y organizaciones asociadas en la venta de boletos del Sorteo de Oro, recordando que la compra de un boleto supone el poder contribuir a asistir a cerca de 2.400.000 personas en situación de vulnerabilidad, ayudar en la búsqueda de empleo a más de 220.000 personas o repartir alimentación básica a más de 1.000.000 de personas necesitadas.

Este año los boletos son las auténticas insignias del Sorteo de Oro. El mensaje que quieren llevar a la sociedad y que se fundamenta siempre en el propio fin de su existencia: ayudar a los que más lo necesitan. Los boletos se basan en distintas imágenes que representan a Cruz Roja y a la importante labor que la organización desarrolla gracias, en gran parte a la colaboración de todos con el Sorteo de Oro. Porque cada familia, cada curso de formación y cada kilo de alimento, cuenta, y mucho.

Cada boleto del Sorteo de Oro cuesta tan solo 5€, con un primer premio de 3 millones de euros, un segundo de 1.500.000€, un tercero de 750.000€ o su contravalor en oro y cientos de premios más de menor cuantía.

SOC. COOPERATIVA
NTRA. SRA. DE LA CABEZA




Viaril

Consejo Regulador de la Denominación De Origen
Manchuela

Ctra. Cuenca, s/n
Tel. 967 460 266
CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.coop-cabeza.com
info@coop-cabeza.com

El ibañés Miguel Ángel Griñán realiza sus prácticas de empresa en Italia

Tres alumnos del Instituto de "Cañada de la Encina", de Iniesta, uno de Casas Ibáñez y dos de Villamalea realizan sus prácticas de empresa en Italia, gracias al programa Europeo Leonardo Da Vinci. Los tres alumnos son: Natalia Blanco y Fran Borja, de Villamalea, y Miguel Ángel Griñán, de Casas Ibáñez.



Son alumnos de segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, que van a poder realizar sus prácticas en empresas de Italia como complemento a su formación en el instituto, gracias al programa Europeo de Movilidad Leonardo Da Vinci, cuyo objetivo es fomentar la cooperación entre los centros de formación profesional y las empresas privadas u otras instituciones para mejorar las competencias individuales de los alumnos.

La estancia en Italia tiene una duración de 5 semanas, desde el 7 de abril hasta el 11 de mayo. Durante este tiempo, realizarán un curso de una semana de formación en el idioma italiano y posteriormente se incorporarán a realizar prácticas en empresas de informática de las localidades de Riccione y Pesaro.

El IES "Cañada de la Encina" está situado en la localidad de Iniesta y los alumnos provienen de esta localidad y de otras localidades de las provincias de Albacete y Cuenca. En la actualidad, el IES oferta los estudios de formación profesional de grado medio correspondientes al ciclo formativo de Sistemas Microinformáticos y Redes. Este ciclo formativo tiene una duración de dos cursos académicos que incluyen prácticas en empresas del sector de la informática. Durante su paso por el instituto, aprenden todo lo relacionado con la reparación de ordenadores, el diseño y mantenimiento de sitios web, el uso de diferentes herramientas ofimáticas, la creación de redes locales de ordenadores, así como el mantenimiento de los distintos servicios que ofrece la interconexión de redes.

El IES "Bonifacio Sotos" organiza diversas actividades en torno al Día del libro

Durante la semana del 22 al 26 de abril en el instituto de nuestra localidad se han realizado diferentes actividades para conmemorar el día del libro, con las que se pretendía implicar a toda la comunidad educativa, tal y como nos comentó el director del instituto, Andrés Abenza.



Se llevó a cabo un mercadillo de libros usados, cuya recaudación se destinó a una organización no gubernamental y la lectura de fragmentos literarios a cargo de los alumnos del centro.

En dos categorías diferentes, una de 1º a 3º de E.S.O. y otra para 4º, bachillerato y ciclos formativos

se organizó un concurso de microrrelatos, así como la representación de una obra de teatro titulada Yayos. El último día de la semana se llevó a cabo un concurso de disfraces literarios, se realizaron visitas a la biblioteca municipal, una gymkana y una feria del libro.

La selectividad en Castilla-La Mancha será los días 10, 11 y 12 de junio

Las Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado (PAEG) en la Universidad de Castilla-La Mancha tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de junio, para la convocatoria ordinaria, y 10, 11 y 12 de septiembre para la extraordinaria, tal y como publica la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha. Una vez realizados exámenes, las calificaciones deberán notificarse antes del 30 de junio y del 30 de septiembre, respectivamente.

El Centro de Adultos

convoca un concurso de logotipos

El centro de adultos de la Manchuela ha convocado un concurso para la creación de un logotipo del centro para su uso en los documentos oficiales del centro.

Al concurso pueden presentarse todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro.

El logotipo debe de identificar claramente al Centro, por lo que debe aparecer el nombre de CEPA La Manchuela, así como cualquier otro texto, dibujo, imagen, etc., siempre originales y no sujetos a Copyright.

El plazo de presentación de trabajos estará abierto hasta el día 29 de Mayo de 2013.

Se entregará copia en papel del trabajo en tamaño DIN-A4 y copia digital del mismo (CD-ROOM, Pen drive o similar...). El trabajo deberá ser editable por el centro para modificar su tamaño sin que este pierda sus características e integridad.

Los trabajos participantes se entregarán en la Secretaría del C.E.P.A. La Manchuela. La recepción de los trabajos se realizará por el método de plica cerrada. (Sobre en blanco sin ninguna referencia del participante en cuyo interior se introduce el trabajo y otro sobre cerrado donde se pondrán todos los datos personales del autor: Nombre, apellidos, DNI, dirección, teléfono y correo electrónico).

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por los siguientes miembros de la Comunidad Educativa: El Presidente, el Secretario y los tres colaboradores de actividades extraescolares de la Junta de Delegados; el Representante del Ayuntamiento en el Consejo Escolar, el Jefe del Departamento Socio-Lingüístico, el Coordinador de Actividades Extraescolares y el Secretario del C.E.P.A. La Manchuela.

Para la elección del ganador por parte del jurado, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos de los trabajos: Originalidad e identificación del centro y su marca con el logotipo; la calidad artística y la funcionalidad práctica.

El Jurado del Concurso se reunirá el día 14 de Junio de 2013 en la Secretaría del C.E.P.A. La Manchuela, en la que se decidirá el trabajo ganador por mayoría simple de los componentes del Jurado. Tras la votación del Jurado se hará público el trabajo ganador del concurso.

El premio para el trabajo ganador del concurso consistirá en una tableta o su valor equivalente en material escolar.

ELECTRODOMÉSTICOS
RAMIRO
EURONICS

Instalación de TV Digital Terrestre (TDT)

MOVISTAR DIGITAL + Antenas de TV y Satélite

Venta de repuestos para electrodomésticos AIRE ACONDICIONADO VENTA Y REPARACIÓN

C/ Correos, 7 B-Bajo • CASAS IBÁÑEZ
 Tel. 967 460 851 • Móvil 630 591 430

Abierto el plazo para las pruebas libres de la obtención del Graduado en ESO

Hasta el día 23 de mayo se pueden presentar las solicitudes para las pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha para personas mayores de dieciocho años.

Podrán participar en estas pruebas las personas que tengan dieciocho años a día de celebración de las pruebas, y que no estén cursando con carácter oficial las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o las enseñanzas de Educación Secundaria para personas adultas. Las pruebas se celebrarán los días 18 de junio y 10 de septiembre.

Las solicitudes se dirigirán al Servicio Periférico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la provincia donde radique el centro donde se quiera realizar la prueba.

El plazo de presentación de las solicitudes de inscripción será del 7 de mayo al 23 de mayo, ambos inclusive, para la convocatoria de junio. Y del 19 de junio al 4 de julio, para la convocatoria de septiembre.

Finalizado el proceso de revisión de solicitudes se publicarán los listados especificando los ámbitos cuyas pruebas debe realizar cada aspirante, así como la lengua extranjera por la que opta.

Para la primera convocatoria, el listado provisional se publicará, hasta el día 4 de junio y el listado definitivo, hasta el día 12 de junio. En el caso de la segunda convocatoria, el listado provisional se publicará, hasta el día 18 de julio y el listado definitivo, hasta el día 24 de julio.

Los aspirantes deberán abonar el importe correspondiente a la tasa por derecho de examen, que asciende a 10 euros. Aquellos que sean miembros de familias numerosas, tendrán una bonificación del 50 por ciento.

Estarán exentos de pagar la tasa exigida los aspirantes que estén en situación de incapacidad permanente total o absoluta, previa acreditación de su situación mediante dictamen emitido por el organismo competente

Desde el pasado 1 de abril, los agricultores y ganaderos pueden solicitar la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos

Desde el pasado 1 de abril está abierto el plazo para que los agricultores y ganaderos puedan solicitar la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos. Se puede solicitar la devolución del impuesto por el gasóleo agrícola consumido, que figure en las por cada 1.000 litros).



Tienen derecho a la devolución los agricultores y ganaderos que, en el periodo indicado, hayan tenido derecho a la utilización de gasóleo bonificado para uso agrícola y que, efectivamente, haya sido empleado como carburante en la agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura y que, además, en relación con estas actividades, hayan estado inscritos en dicho periodo en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores.

Los consumos de gasóleo que dan derecho a la devolución son los realizados en motores de tractores y maquinaria agrícola, autorizados o no, para circular por vías y terrenos públicos, empleados en la agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura, y también los motores de los aparatos y artefactos empleados en igual destino.

El importe a devolver será igual al resultado de multiplicar el tipo de 78,71 euros por 1.000 litros sobre una base constituida, por el resultado de multiplicar el volumen de gasóleo efectivamente empleado en la agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura durante el año anterior, expresado en miles de litros.

Hay que recordar, finalmente, que se devolverán las cuotas del Impuesto sobre Hidrocarburos satisfechas por las adquisiciones de gasóleo que hayan tributado al tipo impositivo bonificado, previsto en el artículo 50.1 de la Ley 38/1992 de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, efectuadas durante el año natural

La guía Peñín cata los vinos de la D.O. Manchuela para la edición 2.014

Como viene siendo habitual cada año, los responsables de cata de la Guía Peñín, visitaron la sede de la DO Manchuela para catar los vinos de esta nuestra denominación de origen.

En total se cataron casi 100 vinos de las 33 bodegas que pertenecen a la DO y que ya vienen siendo puntuados como cada año en la guía Peñín.

Los técnicos de la D. O. Manchuela, Ana Jimenez y Manoli Santiago, recibieron al equipo de cata de la Guía Peñín Javier Luengo y Pablo Vecilla, a los que presentaron las muestras de vino que han enviado las bodegas de la zona, un total de 92 vinos, lo que supone mayor representación que en las catas de años anteriores.

Cataron alrededor de 58 tintos, 13 rosados y 21 blancos. Ambos técnicos se mostraron muy interesados por los tintos jóvenes, que representan el mayor activo de la D.O. Manchuela. Según Javier Luengo "Es un gusto catar los vinos de Manchuela ya que hemos comprobado que la línea de calidad que está siguiendo esta denominación de origen es ascendente y

con una imagen de grupo muy homogénea".

Asimismo han comentado el carácter genuino de la zona que se refleja en sus vinos, completamente diferente al resto de las D.O. de la región, llegando a revelar que "la D.O. Manchuela se ha convertido en la denominación referente de toda Castilla-La Mancha en cuanto a la calidad de sus vinos". Los críticos de la famosa Guía Peñín han estimado, también, las variedades autóctonas de la D.O. Manchuela, particularmente la uva bobal y la macabeo, que aparecen tanto en el sabor como en el aroma de los vinos catados.

La Guía Peñín de los Vinos de España es el principal referente de los vinos españoles en el mundo. Con ediciones en inglés, alemán y español, y distribución en Alemania, Suiza, Inglaterra, Austria, Canadá, EE.UU., Brasil y México, esta publicación está editada por Grupo Peñín y ofrece información sobre más de 8.500 vinos catados de más de 2.900 bodegas y alrededor de 13.500 marcas referenciadas.



El ayuntamiento convoca el Concurso de Portadas de la Feria 2013 con un solo premio de 120 euros



Con fecha 3 de mayo, la Concejalía de Fiestas ha convocado el Concurso de Portadas de la Feria y Fiestas 2013 con las siguientes bases:

1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen y presentar al concurso cuantos trabajos estimen oportuno.

2.- El tema del concurso es FERIA Y FIESTAS 2013 y la modalidad y técnicas de los trabajos, en color, serán libres.

3.- Los trabajos, que tendrán una dimensión mínima de tamaño folio (A4) y máxima de DIN-A3, se presentarán montados sobre cartón o similar.

4.- En las portadas que se diseñen deberán figurar obligatoriamente los siguientes textos: "FERIA Y FIESTAS 2013", "CASAS IBÁÑEZ", "DEL 24 AL 29 DE AGOSTO".

5.- Cada trabajo, con un lema en su reverso, irá acompañado de un sobre cerrado con el lema en su exterior y dentro los datos identificativos del autor/a (nombre y apellidos, D.N.I., domicilio y teléfono).

6.- Los trabajos se presentarán en el Centro Social (Plaza de la Constitución, 8. 02200 Casas Ibáñez. Tel. 967 46 09 03), hasta las 14 horas del día 17 de julio de 2013.

7.- Se otorgará un único premio de 120 euros.

8.- El fallo del jurado, compuesto por concejales, asociaciones y otros será inapelable, pudiendo ser declarado desierto el concurso si a juicio del jurado los trabajos no reúnen calidad suficiente. El fallo tendrá lugar entre el 18 y 21 de julio; los trabajos quedarán expuestos durante esos días en el centro social.

9.- Todos los trabajos presentados quedarán en posesión del Ayuntamiento de Casas Ibáñez, que podrá utilizarlos como crea conveniente. Los trabajos no premiados podrán ser retirados por sus autores una vez fallados los premios.

10.- La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Biblioteca Pública Municipal

Libros del mes



Título: La casa de Riverton
Autor: Kate Morton
Editorial: Suma de letras
Año publicación: 2012
Temas: Novela

Este es el tercer título de esta autora que incluimos en el fondo de nuestra biblioteca. Kate Morton en esta nueva novela retrata los últimos esplendores de la aristocracia inglesa, un mundo de convenciones y lleno de grandes pasiones y desencantos.

Verano de 1924. Durante una rutilante fiesta de la alta sociedad en Riverton Manor, una preciosa mansión a orillas de un lago, un joven y prometededor poeta se quita la vida. Las únicas testigos de ese dramático hecho, las hermanas Hannah y Emmelinen Hartford, no se volverán a hablar nunca más.

Invierno de 1999. Grace Bradley, una anciana de 98 años que otrora fuera doncella en Riverton Manor, recibe la visita de una joven directora de cine que está rodando una película sobre el suicidio del poeta. Esa visita convoca los fantasmas del pasado, recuerdos que durante décadas Grace había relegado a lo más profundo de su mente, incapaz de enfrentarse a ellos.



Título: La vida es breve y el deseo infinito.
Autor: Patrick Lapeyre
Editorial: Destino
Año publicación: 2012
Temas: Novela romántica.

Patrick Lapeyre, profesor de francés y escritor, es conocido por su obra literaria, siendo ganador de premios como el Inter o el Fémina gracias a esta obra.

La vida es breve y el deseo infinito es una novela melancólica de amor, de seducción y sueños que nos presenta de una forma distinta la idea del triángulo amoroso. Dos

hombres enamorados de la misma mujer, la enigmática Nora, que va de uno a otro: en París con Louis Blériot, traductor freelance de textos científicos, casado con Sabine, una ejecutiva que le mantiene. En Londres con Murphy Blomdale, un financiero. Uno duda, el otro espera. Ambos sufren.

Novedades de la biblioteca

DVD Adultos: Mi querida señorita. Del rosa al amarillo. La gran familia. El espíritu de la colmena. Demonios en el jardín. Pepi, Luci y Bon y otras chicas del montón. No desearas a vecino del 5°. Que hace una chica como tú en un sitio como éste. Pascual Duarte. Bilbao. Los tramposos. Bajo sospecha. Los últimos días del Edén. Planes de boda. La noche cae sobre Manhattan. Tomates verdes fritos.

Libros infantiles y juveniles: Bambi (pictogramas). Super Humor con Mortadelo y Filemón. Colección Cuentos infantiles El País (Los tres cerditos, Pinocho, Capucita roja, Cenicienta, Blancanieves y Peter Pan).

DVD Infantiles: Tadeo Jones. Colección Planeta Hoobs, la aventura de aprender (Población, máquinas, hombre, tecnología, mi entorno, economía y profesiones).

pico asesores
FISCAL • LABORAL • CONTABLE

ASESORÍA FISCAL,
LABORAL Y CONTABLE

*Le atenderá en toda
clase de gestiones*

Tercia, 46 - Tel. 46 10 72

Se celebró el Día del libro en Casas Ibáñez

Los libros y la biblioteca fueron protagonistas una vez más en la semana del 17 al 27 de abril con la celebración del Día Mundial de Libro.

Del programa de actividades realizadas, destacar la presencia del libro en la calle tanto el día 22 como el 24 con la venta de libros en el mercadillo municipal con la colaboración de los libreros locales y con el mercadillo solidario y la participación de los clubes infantiles y todas las personas que aportaron libros para el mismo respectivamente, aunque en este último el tiempo no acompañó demasiado y la afluencia de público se vio limitada. Como cada año se presentó la biblioteca a grupos de escolares tanto de enseñanza primaria como de secundaria y este año además a grupos de educación de adultos, en total unas 160 personas pasaron por la misma. También destacar la buena acogida que tuvo el cuentacuentos presentado por A.C. Comando Teatral con su obra "Al otro lado del verso" que fue disfrutada por todos los niños de E. Infantil y 1º ciclo de E. primaria. Las exposiciones de herramientas de la agricultura tradicional y de fotografía de oficios tradicionales realizada en la Biblioteca fue una novedad que disfrutaron los usuarios de la misma. Y por último hablar de la gran asistencia que hubo en el encuentro de la escritora de literatura infantil, Marisa López Soria, con



la presencia de más de 70 niños y niñas de los clubes de lectura. En la difusión de estas Jornadas, además de este informativo, tuvo destacada importancia los programas realizados en Radio Manchuela desde donde se emitieron los mensajes del Día del Libro y las actividades programadas.

Encuentro de Clubes de lectura en Villarrobledo

El próximo 25 de mayo se celebra el XI Encuentro Provincial de Clubes de Lectura en la localidad de Villarrobledo. Desde los clubes de lectura de adultos de la Biblioteca vamos a participar en el mismo con la asistencia al mismo donde se desarrollará entre otras actividades un encuentro con la escritora Rosa Montero.

Carmen Posadas en Mahora

La escritora Carmen Posadas estará en Mahora el próximo día 4 de junio a las 7.30 horas para presentar su último



libro "El testigo invisible". El acto está abierto al público en general.

La Universidad Popular convocará el XVII Concurso Nacional de Pintura

La Concejalía de Cultura y Universidad Popular convocará, en las próximas semanas, la décimo séptima edición del prestigioso Concurso Nacional de Pintura del Natural de Casas Ibáñez, y lo hará seguramente con menos premios que en pasadas ediciones.

A la espera de que organismos y empresas patrocinen algunos de los premios, el Ayuntamiento tiene presupuestado un primer premio de 1.000 euros, estando previsto además sortear un par de obras con los ingresos que se consigan de la venta-colaboración de mil papeletas en apoyo al concurso.

Si lees esta información y te interesa o puedes colaborar de alguna manera a mantener vigente el certamen, pasa por el centro social o llama por teléfono al 967 460903 y háznoslo saber.

Manchuela alimentaria s.l.

- QUESOS
- EMBUTIDOS
- JAMONES
- AHUMADOS
- DISTRIBUCIONES

Pol. Ind. parcela 12
 Tel. **967 46 01 15** - Fax 967 46 11 25
 Apartado de Correos 81
 02200 CASAS IBÁÑEZ (Albacete)
www.manchuela-alimentaria.com
comercial@manchuela-alimentaria.com

GOYZA
 industrias gráficas

OFFSET GRAN FORMATO
 DISEÑO GRÁFICO | ENCUADERNACIÓN
 PLASTIFICADO | TROQUELADO
 STAMPING | RELIEVE

Polígono Industrial , c/D parcela 2
 teléfono 967 467 001 fax 967 460 015
 02200 Casas Ibáñez (Albacete)
 Apartado de Correos 12
goyza@goyza.com www.goyza.com



De guacho yo solía...

Entrevista a Pedro López Gómez. Realizada cuando tenía 45 años en el verano de 1987. Actualmente tiene 70 años.

Pregunta. ¿De qué te acuerdas de tu niñez por tu barrio?

Respuesta. Pues hombre...era una época en la que España estaba sumida en una pobreza muy elevada, y en todo pueblo vivían cuatro o cinco familias desahogadamente; los demás no llegaban. Y por supuesto a mí no me faltó nunca nada, pero mis padres sí: pasaron fatigas, tanto económicas como físicas. Bueno, ya digo, pues allí estuve (Calle del Olmo) hasta los cinco años, luego nos trasladamos a la Calle Requena. En la Calle del Olmo también nació mi hermano Juan, que es tres años más joven que yo y luego ya en la Calle Requena (cuando yo tenía ocho años) nació mi hermana Ana Mary y allí estuvimos viviendo prácticamente durante veinte años.

Pregunta. ¿Te acuerdas de algunas anécdotas de tu niñez o amigos que tenías, o qué hacíais...?

Respuesta. Sí, bueno, las cosas propias de los críos. Hasta los cinco años recuerdo algunas cosas, pero muy vagamente: una enfermedad que tuvo mi madre cuando mi hermano tenía un año o así, y que le llevaban para cuidarla algún bizcocho o algún pastel o algo, y yo haciéndome el loco me lo comía en vez de que se los comiera la enferma. Es el producto de los pocos años y de la gana que había entonces; se juntaba todo. Y en cuanto a mi niñez, prácticamente como todos los demás: nos juntábamos los pequeños al salir de la escuela, nos íbamos a jugar a las perras y a las liebres que llaman; nos sentábamos en la baldosa a jugar a la rúpala y nos poníamos morados de correazos, y luego pues llorando cada uno a su casa. Salían las madres diciendo «¿Quién le ha pegado a mi chico?!». Lo propio de esos pocos años.

Y ya posteriormente los tres hermanos, tanto mi hermano Juan como mi hermana Mary y yo, pues nos llevábamos perfectamente bien y nos seguimos llevando gracias a Dios, y lógicamente, cuando los hermanos se llevan bien, pues todo funciona bien. Recuerdo en casa que en el matrimonio de mis padres había los disgustos propios de un matrimonio y muchas veces éramos nosotros los encargados de que ellos se llevaran lo mejor posible. Prácticamente no les dimos nunca quebraderos de cabeza a nuestros padres que de por sí su situación económica, hasta que cumplimos nosotros los catorce o quince años, era bastante endeble y no tuvieron tampoco queja de nosotros porque no les dimos nunca guerra como otros niños: «Quiero esto, quiero tal...». Nosotros veíamos la situación familiar y éramos más hombres de lo que a nuestra edad nos correspon-

día, hasta que posteriormente nos fuimos colocando en nuestros respectivos trabajos: yo entré al banco, a los tres años entró mi hermano, y mi hermana se echó novio y se casó con un chico que es ingeniero técnico industrial. En fin, que prácticamente hemos ido evolucionando poco a poco hasta ganar una reputación y una forma de vida que es la que actualmente estamos gozando.

Pregunta. ¿Y qué vecinos tenías tú por allí por tu barrio?

Respuesta. Bueno, pues aquí como vecinos teníamos, primitivamente en la Calle del Olmo a los de Candelas que llamaban, y también a María Juan Sanz. Y luego aquí en la Calle Requena ya tuvimos a Encarna y Andrés Letano, primo de mi padre. Y luego a Paco de Vicentillo, a su mujer y a sus hijos, respectivamente. Y luego posteriormente en la Calle San Andrés, como ya era un piso de seis casas, pues ya tuvimos otros vecinos: Pili y Pepe el del butano.

Pregunta. ¿Y te acuerdas si has estado alguna vez muy enfermo? ¿Si lo has pasado mal?

Respuesta. Sí, en una ocasión. Mi vida de enfermedad empezó cuando tenía seis o siete años que me salió una fistula en la garganta de la que fui intervenido previamente en Albacete a los siete años y me dejaron peor de lo que estaba. Y a los ocho me volvieron a intervenir en Valencia, Rafael Vartual, y ya me dejó muy bien. Una pequeña cicatriz que me ha quedado en la garganta, pero que me dejó muy bien. Esas fueron las dos veces que pasé por el quirófano. Posteriormente, un año que pegó la gripe muy fuerte en Casas Ibáñez, que yo tendría entonces dieciséis años o así, estuve bastante afectado. Si en el pueblo estábamos cuatro mil habitantes, tres mil quinientos estaban en cama con gripe...

Pregunta. ¿Pero, para morir?

Respuesta. No, no, para morir no, pero me duró un mes.

Pregunta. ¿Trabajabas ya?

Respuesta. Sí, ya estaba trabajando en el banco y era una gripe de estas en la que caías en la cama y te liabas a sudar y estabas quince o veinte días sin levantarte de la cama. Aparte que entonces no había los adelantos sanitarios que hay hoy. El médico te decía que eso con la cama se curaba y total, que te tirabas quince días en la cama y luego otros quince días y te levantabas más flojo que una panocha. Un mes y pico sin ir a trabajar.

DANIEL LÓPEZ GARCÍA

Para más información visiten:
<http://www.casasibanezcuandoeraunguacho.blogspot.com>

RINCÓN POÉTICO

Del alba al atardecer

Laudatoria a una esposa excepcional en sus bodas de oro

En la llanura manchega,
entre trigos y azafranes,
formó su dulce carácter
la mujer de mis amores.

Hermosa donde las haya,
elegante en sus andares,
deslumbrante en su belleza
y discreta en sus modales.

Sólo el lucero del alba
a ti puede compararse
y no se ha podido encontrar
joya que pueda igualarte.

Tu bondadoso carácter,
tus sonrisas, tus desvelos,
tu exquisitez, tu finura
tu lucidez, tus consejos.

Tu tacto y sabiduría
tu elegancia y tus modales
mostraron tu señorío
y dotes excepcionales.

Radiante como una reina
siempre has sabido llevar
con prudencia y con cautela
tu cortejo familiar.

Creaste un hogar feliz
con trabajo y sacrificios,
pero sin faltarles nunca
tus caricias a los hijos.

Y del rosal de la vida,
que con esmero cuidaste,
a mí me diste la rosa
y la espina te quedaste.

Bendita seas esposa
por el amor que me diste
y Dios te premie con creces
con lo feliz que me hiciste.

Y tu esposo, rendido
por tu incomparable bondad,
le pide a Dios a diario
tu mayor felicidad.

A una madre tan excelsa
nunca dejéis de ensalzar
y seguid siempre su ejemplo
para poderla igualar.



Justo Ulacer Borrachina

Aprobada una ampliación de fondos del programa de desarrollo comarcal

En 1991 la Comisión Europea pone en funcionamiento el primer PROGRAMA LEADER, en formato de INICIATIVA COMUNITARIA, es decir, como programa europeo independiente de las políticas de cada Estado Miembro. Tiene un presupuesto global de 700 millones de Euros (que por entonces se llamaban Ecus), y que afecta a tan solo 252 comarcas en toda Europa.

Su aplicación resulta muy exitosa, con un reducido presupuesto se consiguen grandes logros con el enfoque de "abajo-arriba", y se demuestra que el dinero europeo se multiplica cuando los programas se gestionan por la población implicada.

A raíz del éxito de este primer programa se van aplicando en Europa los siguientes:

LEADER II (1995-1999).- 800 comarcas. 1.200 Meuros (1meuro=1 millón euros).

LEADER PLUS (2000-2006).- 1.500 comarcas. 2.050 Meuros.

Y para el periodo actual los programas de desarrollo se aplican dentro de los PROGRAMAS OPERATIVOS de cada estado Miembro, es decir, se integran en los planes de políticas generales que cada gobierno diseña para su país, en nuestro casa para cada Comunidad Autónoma.

Los indicadores cuantitativos para la comarca de la Manchuela en estos 4 programas (1992-2013) son los del cuadro adjunto, y en general muestran que los resultados de creación de empleo, creación y mantenimiento de empresas, actuaciones municipales relacionadas con la calidad de vida, proyectos de recuperación y mantenimiento del patrimonio, actividades de dinamización social a cargo de entidades locales, etc, son mucho más eficaces cuando se diseñan y controlan por la población local.

El paso de INICIATIVA COMUNITARIA a PROGRAMA OPERATIVO, sufrido por el actual programa FEADER, ha supuesto un retroceso en la autonomía y capacidad de gestión de los Grupos de Acción Local, que están constituidos por los agentes sociales, y son los verdaderos y únicos responsables de la aplicación de cada programa. En el caso de nuestra comarca de la Manchuela el órgano de decisión del Grupo, que es quien decide la aplicación de cada partida de los Fondos asignados, está formado por 33 representantes de todos los sectores (ayuntamientos, empresas, asociaciones, cooperativas, entidades financieras,

sindicatos, organizaciones profesionales, etc), y son la garantía del concierto social necesario para una correcta aplicación del dinero.

En concreto, para este programa, por decisión del organismo intermedio responsable de FEADER



en Castilla-La Mancha (Consejería de Agricultura) se reparte el cuadro financiero total en dos tramos: El primer tramo, para 2009/2012, dotado con 3,5 Meuros, y el segundo tramo, hasta 2014, con 1,5 Meuros. Pero las fechas de asignación, previstas en el convenio para 2012, se incumplen hasta el mes de abril de 2013, cuando se firma el nuevo convenio que incluye esta segunda asignación.

En el caso de nuestra comarca de la Manchuela este retraso ha supuesto la generación de 85 expedientes de subvención, aprobados por el Grupo pero sin disponibilidad presupuestaria, en algunos casos hasta con 2 años de espera, lo que ha generado una gran incertidumbre entre los promotores afectados. Además se mantiene el problema del no reconocimiento del PIR (Proyecto de Interés Regional) aprobado por la administración anterior, por importe de 627.000 Euros, a favor de una cooperativa local de servicios sociales, pero que el gobierno

actual no incluye en nuestro convenio financiero.

Afortunadamente (más vale tarde que nunca) con el nuevo convenio firmado se podrán aprobar en torno a 50 contratos con financiación disponible, seleccionados básicamente en función de la fecha de solicitud. A lo largo del mes de junio desde el CEDER iremos mandando las cartas de confirmación de la subvención asignada, para poder certificar y cobrar las inversiones que estén ejecutadas, o un año de plazo para las que están pendientes de terminar.

El programa actual de FEADER está abierto hasta 2014, incluso podrán justificarse los últimos proyectos en 2015, pero en nuestra comarca ya tenemos los dos tramos de presupuesto agotados, por lo que proyectos que se presenten a partir de esta fecha tendrán muy pocas posibilidades de disponer de partida presupuestaria, aunque queda la remota posibilidad de que dinero no ejecutado en otras comarcas de Castilla-La Mancha puedan trasvasarse a comarcas como la nuestra, que tienen un alto grado de ejecución.

El próximo programa (periodo 2014/2020) se iniciará a partir de 2015, y por los reglamentos y acuerdos europeos ya adoptados es previsible que tenga unas características de aplicación muy similares a las del programa actual, tanto en presupuesto como en objetivos y medidas, a falta de determinar el sistema concreto de aplicación y gestión que diseñe nuestro gobierno autonómico. Las propuestas del próximo Programa Operativo para Castilla-La Mancha no se conocerán, como pronto, hasta el primer trimestre de 2014.

*Malaquías Jiménez, gerente
CEDER MANCHUELA*



Visita Bodega, degustación y compra:
Tel. **617 37 93 28**

VEGA TOLOSA

Y avalan su calidad:

Año 2010:

- Medalla de Oro en Bacchus de Madrid a Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas.
- Quijote de Oro a Vega Tolosa Blanco Selección.
- Quijote de Oro a Vega Tolosa Bobal Viñas Viejas.

Casas Ibañez · Albacete (ESPAÑA) · www.vegatolosa.com

El voleibol ibañés vence en La Roda

El sábado día 13 de abril, se celebró en La Roda el Primer Torneo de Voleibol Juvenil Femenino " Centro de Estudios Castilla". El torneo, organizado por el Club Voleibol La Roda y con la colaboración de la Federación de Voleibol de Castilla La Mancha, contó con la participación del CV Miguelturra, el CV Tomelloso, de Ciudad Real, el CV Ibañés y el Voley La Roda, de Albacete.



La primera semifinal enfrentaría al CV Miguelturra contra nuestro equipo y en un partido que no tuvo historia nuestras chicas se impondrían con claridad ganando por 3-0. En la segunda semifinal, el equipo de La Roda se vería las caras contra el CV Tomelloso y, al contrario que en la primera semifinal, éste sí que fue un partido disputadísimo que al final cayó del lado de las locales, que ganaron por 3-2.

La final esperada estaba servida y era una prueba de fuego para nuestro equipo, que, después de estar toda la temporada sin jugar ni un solo partido, se tendría que medir al Voley La Roda, equipo este que ha jugado este año por primera vez en su historia la Liga Regional Juvenil.

En el primer set, con un juego bastante malo y con el equipo de La Roda esportado por el numeroso público que había en el pabellón, el equipo local llegó a doblar en el marcador a nuestras jugadoras. Tras estos momentos de incertidumbre, poco a poco, nuestras juveniles fueron dando la vuelta al marcador y terminaron llevándose el primer set. Los otros dos sets no hicieron más que corroborar que nuestro equipo es muy superior todavía al equipo rodense y el resultado final de 3-0 así lo demostró.

Al final, muy contentos por vencer en este Torneo, pero, después de haber visto el nivel de juego de nuestras jugadoras prácticamente sin entrenar, y volviendo la vista atrás ha sido una pena que este grupo de jugadoras no hayan podido disputar este año La Liga Regional porque estoy seguro que habrían dado mucho de qué hablar.

Voleibol Ibañés.

Miembros del Club de Atletismo Ibañés en la Media Maratón de Praga

Once miembros del Club de Atletismo Ibañés participaron el pasado día 6 de abril en la media maratón de Praga trayendo un buen sabor de boca tanto de la ciudad como de la prueba. El circuito de 21 kilómetros transcurría por los márgenes del río Moldava lo que hacía muy atractivo el recorrido pese al mal estado del suelo dado que se trataba de adoquines.

El viaje transcurrió del 3 al 7 de abril con estancia en la capital de la República Checa y además de la participación en la prueba contemplaba también la visita a la ciudad, conocer también el pueblo medieval de Cesky Krumlov y, como no, tomar mucha cerveza y comer codillo. Ah, y pasar mucho frío pues las temperaturas no subieron de 4°, aunque la nieve tan solo nos sorprendió en la llegada y en el día de vuelta.



Un reto más cumplido para estos miembros del club, que ya han corrido por las calles de Berlín, Ámsterdam, Estocolmo y ahora por Praga, pensando ya en el destino de la siguiente prueba en el extranjero.

En el vuelo de vuelta el grupo coincidió con los atletas que ganaron la media maratón y aceptaron tomar esta instantánea.

El judo ibañés hace historia, calificando a cuatro de sus judocas para el campeonato de España

El pasado 20 de abril se daban cita los mejores judocas de Castilla la Mancha en Tomelloso, para disputarse la fase final de Deporte base en donde los campeones conseguían una plaza para el campeonato de España, que se celebrará en la Coruña los próximos 17, 18 y 19 de Mayo.

Nueve de nuestros mejores representantes se habían clasificado anteriormente en las tres fases disputadas durante el presente año. Consiguiendo el medallero:

Talavera de la Reina: 4 medallas de oro, 1 de plata y 3 de bronce

Albacete: 3 medallas de oro, 1 de plata y 4 de bronce

Guadalajara: 5 medallas de oro, 3 de plata y 2 de bronce.

Y finalmente cuatro de nuestros de-



portistas representarán a nuestro pueblo, a Albacete y a Castilla la Mancha en la Coruña. Diana Carolina y Encarna que repiten por segundo año consecutivo en categoría Infantil; y María y Francisco-Ezequiel, que consiguen plaza en su último año como cadetes sub 18.

Hacer mención también a los que rozaron la victoria, pero no consiguieron la calificación, como fueron: Martin (plata), Samuel (bronce), Juan (bronce), Jordi (bronce) y Julio (4°); todos ellos ganaron muchos combates, pero se quedaron a las puertas de la medalla de oro.

Felicidades a todos, también a los que participaron y no lograron su calificación para la fase final, y agradecer a las familias que dedicaron mucho sacrificio, tiempo y muchos kilómetros recorridos, todos sus esfuerzos se han visto recompensados.

Y mucha suerte en la Coruña para nuestros representantes, que, orgullosos, cada año logran multiplicar los resultados, calificados para campeonato de España: 2010 un calificado para Formentera; 2011 dos calificadas para Cáceres; 2013 cuatro calificados para la Coruña.

El Atlético Ibañés ¿a tercera?

Cuando nos reunimos para sacar este nuevo número del Casas Ibáñez Informativo, decidimos que debía estar en la imprenta la semana del 6 al 11 de Mayo, y viendo cómo se encontraba la clasificación de primera autonómica preferente, habiendo empatado el Atlético Ibañés en Munera y con una notable diferencia de puntos con respecto al segundo clasificado, no parecía que el artículo futbolístico de esta edición fuera a ser muy sorpresivo, por llamarlo de alguna manera. Pero si algo tiene este deporte, es la grandeza de darte lo que te quita en otras ocasiones, de que se produzcan hechos que no son previsibles, de que hasta el último momento pueden suceder cosas, y vaya que si han sucedido.

Resulta que, a falta de 4 jornadas para que finalizara el campeonato del Atlético Ibañés, tercero en la clasificación, se encontraba a 7 puntos del segundo clasificado, el Zona 5 de Albacete, posición que da opciones de jugar la promoción de ascenso a tercera división; además, el mejor tercero de los 2 grupos de preferente, también tiene opciones de poder subir de categoría, y en este caso, el San José Obrero del grupo II, llevaba exactamente los mismos puntos que los nuestros. Todo esto se desmorona en la jornada 31, el Zona 5 empató, y nosotros hacemos lo mismo en Munera, sin recortar distancias con los ellos y perdiendo 2 puntos de diferencia con respecto al San José Obrero del grupo II. En la siguiente jornada vencimos 5-0 al Piedrabuena Dintel F.C. y el zona 5 volvió a empatar, la diferencia se reducía a 5 puntos y además ya sumábamos 1 más que el San José obrero que perdía su partido, por tanto ya éramos el mejor tercero de la preferente en Castilla la Mancha. En la jornada 33, penúltima del campeonato ganamos 6-1 a Madriguera U.D., el Zona 5 empató de nuevo ante el Daimiel reduciéndose la diferencia a 2 puntos, y el San José Obrero, pierde su partido en el grupo II. Así, de forma matemática y pase lo que pase en la última jornada, vamos a finalizar siendo el mejor tercero y todavía con opciones de poder dar caza al segundo clasificado de nuestro grupo en la última jornada.

Por tanto este artículo que en un principio carecía de contenido relevante de cara a la lucha por el ascenso a la categoría nacional de fútbol de la que nunca debimos bajar, tercera división, se queda abierto a diferentes incógnitas que se van a resolver en la última jornada del campeonato fechada para el 12 de Mayo, donde los nuestros se desplazan a Miguelturra y el Zona 5 a un complicado C.D. Piedrabuena, lo que suceda, lo tendremos que contar en una nota a parte y por supuesto en el siguiente número de este informativo, mientras tanto a fecha de este artículo 6-5-2013, solo podemos decir: AUPA ATLETI...!!!

La décimo tercera Carrera Popular de Casas Ibáñez, una prueba muy dura

La XIII Carrera Popular de Casas Ibáñez, que tuvo lugar el pasado 13 de abril, fue muy dura, realmente exigente a causa del nuevo trazado donde la cuesta de más de 2 kilómetros obligó a andar a multitud de atletas. Si a ello le sumamos el

rias ocasiones. Por cierto M^a Anglés Magán ya suma siete victorias en el presente Circuito de Diputación tras ganar en Yeste, Balazote, Riópar, Fuentealbilla, Villarrobledo, Minaya y Casas Ibáñez, siete triunfos en doce carreras que le abren el cami-



calor tremendo que se tuvo que soportar en la tarde del sábado, primera jornada auténticamente primaveral por la elevada temperatura, nos encontramos con unas marcas muy discretas, lejos de los ritmos habituales en las carreras del Circuito de Diputación.

Pablo García Ruano y M^a Ángeles Magán Talavera, ambos corredores del Club de Atletismo Albacete-Diputación, vencieron en una carrera muy lenta por los motivos explicados anteriormente. Ruano ganó el año pasado en la Media Maratón de

no para un liderato que ya comienza a estar muy consolidado.

La prueba estuvo dominada por un numeroso grupo de atletas hasta el inicio de la gran cuesta. Pablo García Ruano, José Luis Sánchez, Cózar, Camilo Gaude, Juan Carlos Hernández, José Miguel Medina y Francisco Núñez Chumillas, hombres habituales en cabeza, rodaron en un pañuelo hasta ese punto de la carrera, ubicado en el kilómetro siete. A partir de ahí la potencia física decidió y los corredores más fuertes superaron el desnivel con menos



Almansa (21 kilómetros) gracias a un ritmo de 3:25 minutos el kilómetro, mientras que en Casas Ibáñez (15 kilómetros) estuvo rodando a 3:36, lo que significa un retraso de 11 segundos el kilómetro a pesar de competir sobre 6.000 metros menos.

Magán y el resto de los atletas también ofrecieron ritmos ostensiblemente inferiores. La campeona rodó a 4:18 el kilómetro, cuando este año ha sido capaz de correr por debajo de 4:00 el kilómetro en va-

problemas, adquiriendo unas distancias que se mantuvieron hasta el final.

En categoría femenina, las diferencias entre las primeras clasificadas son abrumadoras y un dato resume absolutamente todo: sólo cinco mujeres de las 89 que llegaron a meta (M^a Ángeles Magán, M^a Pilar López, Adela Cabañero, Laura Villar y Violeta Bautista) fueron capaces de correr por debajo de 5:00 minutos el kilómetro.

“Fernanduchi”, un ibañés aventurero

Hace unos días nos enteramos de que un Ibañés, Fernando Pérez Soriano, “Fernanduchi” para quienes lo conocen bien, había regresado a nuestro pueblo después de haber realizado el camino de Santiago en bici habiendo partido desde la puerta de su casa, sin vehículo de apoyo y con la única com-

pañía de una tienda de campaña y un saco de dormir junto con, claro está, ropa, alimentos, etc. Hasta aquí todo “normal”, pensamos que era un Ibañés aventurero que se sumaba a la saga de los peregrinos que desde nuestra localidad ya han realizado este recorrido como Gregorio López que lo hizo junto a su hijo ambos en bicicleta o Francisco García que lo realizó a pie; también recordamos que un grupo de intrépidos de Villamalea lo realizó por etapas corriendo y apoyados por una furgoneta a modo de relevos, pero lo de Fernando, bien sea por el hecho de realizarlo completamente solo, poniendo su tienda de campaña donde buenamente podía, pasando muchas noches sin nadie con quien hablar, sin GPS ya que realizó la travesía trazando un cuadrante sobre un mapa de la península guiado por la Estrella Polar, o por la pretensión que tenía también de regresar pedaleando, nos llamó la atención y lo invitamos a que nos contara su historia.

Partió desde la Calle Juncos de Casas Ibáñez hacia la Plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela el 21 de Marzo y después de haber recorrido 1100km en bicicleta, de haber descubierto lugares increíbles, de haber conocido a gente maravillosa, de haber pasado miedo, de sufrir un temporal de lluvia que produjo desbordamientos de ríos por los que debía de cruzar y de muchas historias increíbles, consiguió llegar. Todo comenzó inquietado por su espíritu aventurero, devoción por el deporte y principalmente como un reto personal. Una idea por llevar a cabo que, según nos contó el protagonista, no había madurado excesivamente ya que las primeras noches, cuando montaba su tienda de campaña donde buenamente podía o le dejaban, los pensamientos, la soledad y el miedo le jugaron alguna que otra mala pasada, pensando que se había equivocado al tomar esa decisión. A partir del tercer día de ruta, la cosa cambió, poco a poco fue encontrándose más cómodo en esta aventura, sobre todo, nos cuenta Fernando, a partir del sexto día cuando coincide con un peregrino madrileño en Ávila que lo aconseja comentándole su experiencia y ya que ese hombre llevaba 19 años realizando el Camino. Una vez en Ávila, envió a su familia en Casas Ibáñez la tienda de campaña por servicio de mensajería y ya con menos peso, más experiencia y salvado más de la mitad del recorrido, prosiguió su travesía pernoctando en albergues para peregrinos, en un convento de monjas de clausura, en un convento de Padres Carmelitas, en la sala de catequesis de una casa parroquial, entre otros lugares. En el apartado de anécdotas nos cuenta que prácticamente hizo el recorrido lloviendo todos los días y que tuvo que abandonar una ruta por camino y continuar por carretera en Toro (Zamora)

por el desbordamiento del río Duero; también que fue invitado a comer por unos amigos peregrinos llamados Peña Los Brochas, que tenían un local donde se juntaban para contar sus anécdotas, colgar fotos, comer, etc., una vez realizaban el Camino.

Una aventura indescriptible en su totalidad que tuvo como colofón la llegada al punto de destino 14 días después, entrando a Santiago de Compostela el 3 de abril y parando en la famosa Plaza del Obradoiro donde Fernando, rompió a llorar de la emoción. Una vez allí, después de descansar, pensó ir a Finisterre, en marchar hasta Oviedo para realizar el denominado camino primitivo, pero en el punto de información le recomendaron que desistiera puesto que por aquellos días, todo el país se encontraba en alerta de fuertes lluvias y sobre todo de nieve en aquella altitud. Finalmente, regresó en autobús ya que el temporal le impidió completar su hazaña tal y como tenía previsto desde el principio, y menos mal que así lo hizo porque según nos contó, en el camino de regreso el Autobús tuvo que parar en mitad de la autovía alguna que otra vez debido a la tromba de agua que caía.

Antes de finalizar la entrevista, nos hizo mucho hincapié en que quería agradecer a Goyo, “el Zapa” y Fernando “el pelos”, sus consejos, interés y atención prestada antes de emprender esta aventura.

Preguntado si tiene previsto volver a realizar el Camino de Santiago, no dudó un instante en responder sí, incluso baraja otras opciones como hacer el denominado “camino del norte” desde San Sebastián o el “camino de la Plata”, desde Sevilla. Por supuesto estaremos encantados de volver a contar su historia.



pañía de una tienda de campaña y un saco de dormir junto con, claro está, ropa, alimentos, etc. Hasta aquí todo “normal”, pensamos que era un Ibañés aventurero que se sumaba a la saga de los peregrinos que desde nuestra localidad ya han realizado este recorrido como Gregorio López que lo hizo junto a su hijo ambos en bicicleta o Francisco García que lo realizó a pie; también recordamos que un grupo de intrépidos de Villamalea lo realizó por etapas corriendo y apoyados por una furgoneta a modo de relevos, pero lo de Fernando, bien sea por el hecho de realizarlo completamente solo, poniendo su tienda de campaña donde buenamente podía, pasando muchas noches sin nadie con quien hablar, sin GPS ya que realizó la travesía trazando un cuadrante sobre un mapa de la península guiado por la Estrella Polar, o por la pretensión que tenía también de regresar pedaleando, nos llamó la atención y lo invitamos a que nos contara su historia.

Partió desde la Calle Juncos de Ca-



Apertivos

La Ibañesa

For. Patacas, Castañas y Frutos Secos

FABRICANTE:

Fritos y Frutos Secos

MAYORISTA DE ACEITUNAS

DESPACHO

MAYORISTA Y

MINORISTA

 Ctra. Albacete, 77
Tels. 967 460 112

La luz al final del túnel

Nuestros gobernantes ya no saben cómo acallar la multitud de voces que piden un cambio de su política, sobretodo en cuestión de recortes y han recurrido a una de las metáforas más desgastadas para intentar tranquilizar a la gente: "Ya se empieza a ver la luz al final del túnel", pero deberían saber que hay mucha gente que no puede aguantar hasta el final, lo que verdaderamente necesita "es luz en el túnel"; ya que muchas veces cuando uno está esperando ver la luz, puede llevarse la desagradable sorpresa de que esa luz no sea el final del túnel, sino un tren de mercancías que viene derecho a arrollarnos.

Protestar y reclamar

Son muchas las voces que dicen: "Protestar o reclamar no sirve para nada", lo que está claro que no sirve para nada es estar callado e impasible. Si la gente no se hubiera movilizado en Tembleque por la suspensión de las urgencias, ahora seguramente no las



tendrían. Fue el pueblo entero el que salió a la calle con una única voz y consiguió dar marcha atrás a lo previsto y que todo el mundo daba irremediablemente como algo hecho. Aquí no había intereses políticos, eran comunes, que

son los que verdaderamente deben imperar; apartaron diferencias políticas y lucharon por derechos comunes. Pero por desgracia hay mucha gente que se aferra a su partido político y sigue al dictado sus consignas, sin tan siquiera pararse a pensar un segundo por ellos mismos. ¿Qué piensan, que por ser de tal o cual partido político los van a atender mejor en urgencias? o ¿Que a ellos no les recortaran el servicio de ambulancias?

Sumisión política

La salud así como la educación deberían estar por encima de todo interés político, ya que son asuntos que nos afectan a todos sin distinción. Si tenemos profesores maltratados por el ministerio, si carecemos de centros de salud con suficientes medios y personal cualificado, todos lo sufriremos, seamos del partido político que seamos.

Creo que mucha gente debería replantearse no sólo su opción política, sino su visión sobre el funcionamiento de la política en general.

Primero son las personas y después los partidos políticos, pero aquí mucha gente lejos, de pararse a reflexionar, decide batirse por sus siglas políticas, sin de antemano examinar lo que está exigiendo su partido político es lo que realmente le interesa y conviene. Nadie puede coincidir al cien por cien con las consignas de un partido político, pero por desgracia aquí somos más papistas que el Papa y damos por bueno todo lo que dice la opción política que hemos votado o nos simpatiza. Es como cuando en un partido de fútbol un defensa pega una tremenda patada al delantero del equipo contrario y su fe ciega a ese equipo no le deja ver la realidad. Pese a ver una y otra vez a cámara lenta cómo el defensa le destroza la pierna al delantero, sigue afirmando que no le ha

Escraches

Resulta disparatado comprobar cómo nuestros políticos y gobernantes arremeten contra las personas, que de forma pacífica, se manifiestan para hacerse oír, exigiendo a cada uno su cuota de responsabilidad.

Por lo visto les es incómodo escuchar las demandas de los ciudadanos en un lugar público como es la calle, para acabar viendo fantasmas por todas partes... menos en las estructuras y cimientos de sus partidos. Por desgracia la autocrítica, en este país, es una asignatura pendiente.

Sus argumentos de defensa son tan esperpénticos que lejos de dar risa dan miedo. Uno de los más usados es comparar a la gente que participa en los escraches con los nazis. Deberían saber todos aquellos que recurren a este descortado símil, que si de verdad fuera esto cierto no estaría en riesgo la honorabilidad de los escracheados, sino sus propias vidas, pues parece que se les olvida que los nazis no se andaban con tonterías y si tenían que dar un escarmiento a alguien lo hacían sin miramientos. Así pues, deberían medir más sus palabras y no dar ideas a la gente que empieza a desesperarse de tanto mamoneo político; por otra parte aún estoy esperando que esos mismos que critican los escraches fueran tan fogosos y contundentes con los cientos de imputados judiciales que militan en sus filas.

Para colmo afirman que la gente que utiliza el escrache para manifestar su descontento es violenta, esto es faltar a la verdad tanto o más como lo hace a diario nuestro presidente de gobierno y su camarilla. Otra cosa bien distinta es que les incomode o no les guste, pero son incapaces de preguntarse por qué les hacen a ellos escrache y no a Vicente del Bosque.

A la vista está lo fácil que es enjuiciar, desacreditar e intentar deslegitimar desde el burladero de la política a los que se atreven a saltar al ruedo, mientras ellos siguen fumándose un puro, que por cierto hemos pagado entre todos.

Por último me gustaría preguntar a nuestros políticos: ¿Qué armas pacíficas les quedan a los ciudadanos para hacerse oír y mostrar su descontento si las multitudinarias manifestaciones, las huelgas generales e incluso las iniciativas legislativas populares son desestimadas y lo que es peor despreciadas?

tocado, no queriendo ver la evidencia. El silencio ante los desmanes y tropezadas es preocupante, pero no lo es menos la fe ciega a los partidos políticos, que no nos deja pensar y decidir, en cada momento, por nosotros mismos.






**Fontanería
Calefacción**

JOAQUIN PEREZ

☎ **967 460 131**

☎ **617 361 370**

Desahuciados y nazis

Manuel Picó

Estaba yo en mi butaca de siempre cuando la televisión dijo la palabreja: "escrache". No la había oído en mi vida, pero desde el principio supe que si se recurría a un extranjerismo tan ajeno a nosotros, no era para lanzarles piropos, sino para marcar a las ovejas descarriadas del rebaño.

Ahora ya sé su significado. Son los tocapelotas que protestan ante las casas de nuestros políticos. Son los acosadores de nuestros mandamases, los que la montan por fruslerías como quedarse en la calle y sin qué llevarse a la boca. ¡ Por Dios!, ¿cómo se puede molestar a un político que hace lo contrario de lo que el pueblo le pide, que es casi todo lo que no prometía en su programa?

Soy plenamente partidario del derecho a la intimidad de cualquier persona. Nada tiene que ver la familia de unos u otros políticos con los asuntos que se debaten en el Parlamento ni con las decisiones que los parlamentarios toman. Pero este hecho, sin duda reprobable, choca contra otro que sin duda lo es cien veces más. Porque quedarse en la calle y tener que seguir pagando al banco la deuda de la casa de donde te han echado, tiene nombre, apellidos y todos los adjetivos del mundo, pero mejor no pronunciarlos. Y, en esos casos, más de 400.000 familias en toda España, ya me contarán ustedes donde queda el derecho a la intimidad, el derecho a la vivienda, la dignidad o el más fundamental de todos los derechos, el de la vida. Ese derecho sin el cual todos los demás sobran, que ha sido arrebatado ya a demasiadas personas que, viéndose entre la espada y la pared, optaron por suicidarse para acabar con sus problemas.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) considera que la legislación española que regula los procedimientos de desahucio vulnera la normativa europea comunitaria de protección de los consumidores, ya que contienen cláusulas o condiciones abusivas, como intereses de demora o vencimientos anticipados de préstamo.

Europa sale en defensa de nuestros desahuciados, el Gobierno español, no tanto. A él le cuesta hacer una ley que ampare a todos los desahuciados. No sólo a los que surgen ahora, sino a los ya se han quedado sin casa, y tan ilegal era antes la norma como ahora.

No han faltado políticos que tachen de terroristas y nazis a este grupo de ciudadanos sin techo. Encima de quedarse en la calle, -en buena parte primero por favorecer la burbuja inmobiliaria y en se-

gundo lugar por su política de recortes, consecuencia de aquella- ahora se les califica de esta guisa. Están en la calle por una ley muy injusta y con una cartilla del paro. Están pasándolo muy mal y la protesta es el único medio que les queda para apostar por su sobrevivencia. Piden que se haga algo por ellos. Se defienden de la humillación y del desprecio al que otros les han conducido, pero ahora, con una visión retorcida, resulta que son nazis y terroristas. Queda claro: a los gobernantes no se les puede toser



ni se puede ir con algaradas, ni frente al Parlamento ni en la calle y mucho menos en su casa. Ellos son los dioses intocables que el pueblo eligió en un alarde de esperanza. Son los que ciegos de sectarismo, no reconocen ni su soledad ni sus errores y crean un Olimpo de barreras, guardias y leyes para defenderse a sí mismos y al entorno poderoso que les rodea. Si alguien rompió un plato fue el otro. Si hay miles de personas que protestan en la calle en decenas de lugares de España, son ellos los que se equivocan. Si las redes sociales son un hervidero de quejas y protestas, no hay que hacerles ni caso, el error es de ellos por confiar en el futuro y vivir por encima de sus posibilidades. El fallo es nuestro por no callarnos y no rumiar este prado intragable como ovejas obedientes.

Como dice Jose Luis Cuerda en su último libro, Si amaestras una cabra llevas mucho adelantado, refiriéndose a nuestros gobernantes, parece que quieren cobrar a la ciudadanía el alto honor de haberlos elegido, y eso nos va a costar un pico (y una pala).

Hay políticos que piensan que nuestro voto es un cheque en blanco para que ellos hagan lo que les venga en gana y eso no es democracia, sino pura dictadura. Y acallar e ignorar todas las protestas y volver a la censura, también. Por lo visto, creen que, hagan lo que hagan, siguen contando con nuestro voto, que a santa Rita lo que se da no se quita. Pero no saben que el voto hay que ganárselo cada día, defendiendo a los ciudadanos, a pie de calle. No vale ser un títere de Bruselas. No sirve hacer manualidades y recortar lo que nos diga la señora Mer-

kel. Y, por supuesto está demás crear una burbuja inmobiliaria que nos lleve a la ruina. Señores del Gobierno, no nos mientan diciendo que España se está recuperando cuando el paro ha subido hasta los 6,2 millones de parados. No se dobleguen ante los bancos ni exijan más y más sacrificios a los ciudadanos. Cambien las reglas del juego europeo. No nos cuenten que van a luchar contra la corrupción, cuando la amparan. No nos hablen de justicia cuando protegen el fraude fiscal de las grandes fortunas. Den un paso firme hacia la dignidad. Estamos hartos de sus mentiras, de su desvergüenza, que obliga a pagar siempre a los más débiles. Todo eso no sé si es nazismo, pero, desde luego, es inmoral. Y un estado sin autoridad moral, sencillamente, sobra. A día de hoy, la legislación española no permite al juez encargado de un proceso de ejecución hipotecaria paralizarlo si considera que el contrato contiene cláusulas abusivas ya que le impide entrar a valorar este tipo de cuestiones. Así, una vez iniciado el procedimiento, el juez no puede ordenar la suspensión de la ejecución o subasta forzosa del inmueble y, por tanto, impedir que el deudor pierda la vivienda.

Como Cuerda, yo también me pregunto quién juzgará los crímenes contra la humanidad de la economía financiera. Probablemente no habrá juicio y todos se irán de rositas. Los banqueros sin escrúpulos, los políticos corruptos y adorapesebres que les protegen, los empresarios tramposos y toda esa caterva de neoliberales de cuello blanco. De momento, como dice con sorna nuestro paisano, ha habido suerte, nos van a joder en condiciones muy favorables.

Manuel Picó

(Este y otros artículos también pueden leerse en manuelpico.blogspot.com)


Servicios Funerarios
GARCÍA MINAYA

Compañías Aseguradoras · Seguros de Deceos/Previsión
Coronas de Flores · Tanatorios y Cementerios
Traslados y Repatriación · Nacional e Internacional
Tramitación y Gestión Funeraria

Manazas, 22
 02200 Casas Ibáñez - Albacete
 Fax 967 460 351

SERVICIO INTEGRAL DE FUNERARIA
 Teléfonos Avisos: 677 434 326 · 967 460 123

Apuntes sobre manipulación y desinformación

Por Alejandro Izquierdo López

Desde el comienzo de la crisis mucho han hablado los medios, los políticos y las tertulias de bar sobre democracia y sociedad civil. El 15-M y organizaciones afines, Rodea el congreso, los escraches, las marchas de diferentes colores. Si es o no democracia, si es legal, dónde termina la manifestación y empieza el acoso. Si son un grupo de violentos, perro flautas, gaudules o cansinos. Si son por el contrario grupos de ciudadanos haciendo un uso debido de sus derechos. Pocos temas han sido tan manipulados y explotados con semejante discrecionalidad.

¿Hasta dónde pueden ejercer sus derechos democráticos los ciudadanos? Numerosos representantes electos han criticado duramente a los grupos que de esta forma se manifiestan. Aducen que no se puede molestar de tal forma a quienes han sido elegidos en las urnas por los votantes. Y es cierto, han sido elegidos por sus conciudadanos a través de unas elecciones democráticas libres. Pero comulgar tajantemente con dicha afirmación conlleva no haber comprendido del todo en qué consiste la democracia. Los ingleses tienen una palabra, *accountability*, que no existe en nuestro idioma. Sería algo así como la responsabilidad de alguien que se ha comprometido en algo. La responsabilidad en los resultados. Y los ingleses la utilizan mucho al referirse a la política. Nosotros no.

En España, por el simple hecho de haber sido elegidos en las urnas, muchos políticos creen que no deben rendir más cuentas durante su mandato. Y así es cómo vienen los amiguismos, corrupciones y el caciquismo español. En España muchos piensan que las elecciones son una especie de sorteo, donde regalan cotos y cortijos con los que poder lucrarse. (Que nadie tienda a equivocarse. No estoy acusando a ningún partido político en particular, sino a la casta política en general. Que no nos sirva como excusa el "y tú más"). También hemos olvidado lo que significa dimisión en política. Y mientras que nuestros representantes bien gustan de encontrarse con sus conciudadanos en inauguraciones y actos de propaganda, no los quieren ni ver cuando en vez de sonrientes se muestran indignados. Muchos han comenzado a criminalizar a estos grupos de ciudadanos que ni se manifiestan con violencia, ni insultan, ni queman. La táctica es de vieja escue-

la: utilizar a grupúsculos violentos para desprestigiar a la inmensa mayoría.

Se trata de un juego peligroso. Si el político elegido en las urnas pierde el sentido de la realidad, y no es consciente de la responsabilidad que debe a los ciudadanos, algo está fallando. Si el que no es consciente de esa lealtad debida, de esa *accountability*, es el ciudadano, es además de triste, arriesgado. De ahí al apoyo a un régimen dictatorial hay un estrecho margen.

En España no se está prestando ninguna atención al mayor control sobre nuestros representantes políticos



que nos brinda Internet. Al contrario, en otros países existen recursos online que permiten al ciudadano saber cómo se está comportando un gobierno, un grupo político o un diputado. Recursos muy a menudo creados y gestionados fuera de la administración pública. En Lituania, por ejemplo, los ciudadanos pueden participar en proyectos legislativos y dar su opinión a la administración a través de la Web.

A nivel europeo, existen webs como *VoteWatch Europe* (www.votewatch.eu), que permite hacer un seguimiento exhaustivo de la actividad política de los que nos representan. Visiten la web (desgraciadamente sólo está disponible en inglés), e introduzcan en el cuadro de búsqueda superior derecho el nombre de un eurodiputado (para un listado completo de los españoles: www.europarl.europa.eu/meps/es/map.html), tema o país. Entre otras cosas, podrán saber si está presente en las sesiones, si participa en las mismas, si vota o propone enmiendas. Una información sin embargo muy difícil de averiguar en el caso español, donde según el Reglamento interno del Congreso son los propios grupos parlamentarios los encargados de hacer un seguimiento de la asistencia de los diputados. Es decir, son los responsables de controlarse a sí mismos.

Dicho Reglamento establece, por cierto, que los diputados tendrán el deber de asistir a las sesiones del Pleno y de las Comisiones de las que formen parte.

En Estados Unidos disponen de un par de muy valiosas herramientas llamadas *FactCheck* y *FlackCheck*. Básicamente, su función es comprobar si los políticos dicen la verdad. Desmienten a mentirosos, avergüenzan a manipuladores de la opinión pública, acallan rumores. Son una especie de Robin Hood de la política. Para ello, *FactCheck* (factcheck.org) comprueba los datos ofrecidos por políticos y partidos, y publica cuáles son ciertos y cuáles no. *Flackcheck* (flackcheck.org) analiza videos de políticos haciendo discursos y declaraciones, y los clasifica en cuanto a su modo de engañar. Muy a menudo muestran cómo son ambos, republicanos y demócratas, los que distorsionan las cifras para que favorezcan sus posturas. Ni que decir tiene, todos estos útiles son totalmente independientes de los partidos políticos.

En Egipto (¡sí, en Egipto!) lanzaron el *morsímetro* (morsimeter.com/en), que hacía un seguimiento de las promesas hechas durante la campaña electoral del Presidente Morsi durante los 100 primeros días de gobierno.

¿A nadie se le ha ocurrido importar estos recursos? En España se echan en falta fuentes de información serias y fidedignas que no se basculen hacia partidos políticos, un mayor control de nuestros políticos, mayor transparencia y acceso a toda la información sobre sus actividades. Éstas son medidas que aparentemente hacen menos ruido pero que pueden cambiar las cosas.



SENCAL

¡Reduzca su factura energética y obtenga ahorros de hasta el 90%!

- Iluminación eficiente. Fabricación propia de LED e Inducción
- Genere su propia energía mediante Energía Solar
- Auditorías Energéticas

C/ A nº 40. Pol. Ind. 02200 Casas Ibáñez, Albacete
www.sencal.es - info@sencal.es
 Telf: 967 46 10 28

Una historia con nuestras palabras

Celín Cebrián

A lo primero que tengo que decir es que este artículo no hubiera sido posible sin la ayuda del Bienhablaio. Y también que mientras leáis estas palabras, siga sonando esa canción, ya popular, y que en su día cantara el grupo Vitamina Vil y que dice.- "Árida Manchuela, tierra de mi abuela, rincón de paraíso final, tu aire me envenena, tu vino me libera, por ti hoy me voy a emborrachar..."

Un día, pusimos unas cuantas peras a escote y nos fuimos a echar unos vasos al bar de la esquina de La Cañada. Mi Brígida se había quedao en casa haciendo la comida, ná, un puchero de habichuelas pintas, pa luego ventosear to la tarde. El Gervasio, otro pastor más joven que yo, se comió una acituna y casi se ahoga. Se le fue el güeso por el galillo. Miá tú... Nos fuimos a sentar y, cataplán, Andresillo se cayó de espaldas, pues la silla en la que fue a sentarse estaba algo rengá. Casi le da un pijilitate... De repente le entró una sofoquina... Luego no fue ná... Pero qué susto... Allí mismo estaba Justete, que es muy enterao pa tó, y al ver cómo se venía al suelo, dijo para sí: "Te paece si la chorra..., pa verse matao...". Y entonces dijo el dueño del bar: "No puede ser... Pero si hace poco le di cola a to el redor...". Entonces Andresillo le contestó: "lo que puedes hacer con la silla es tirarla a los cebadales...".

Al rematar los chatos y un capellán asao, me fui pa la casa a comer. Y en el camino me encontré con Melitón y me preguntó: "¿Por un casual, has visto a Venancio?". Y le dije: "Meapaecio verlo esta mañana en el médico con su hermano el melgo". Yo había ido al médico con mi chica la pequeña porque le han salido un montón de impedines en la cara... Y como la guacha está tan finústrica..., pues resulta que no me la puedo llevar a sarmentar porque me esfarata las gavillas... Y siempre le digo, venga, nena, date prisica que enacabando este surco nos vamos pal pueblo que ya no se ve ni gota. Pero la guacha no hace caso... Está enjubatá y ni estudia, ni sarmienta... Tengo un dijusto... Y encima los impedines.... Es que ni apostica... Sin embargo, mi chico el mayor, mi Ezequiel, a su chano chano en una mañana se podó todas las cepas del majuelo que tengo en la Guija. Luego llega, se lava bien lavao..., porque es muy escolimoso, y sale bien esporrinao de la casa. Parece un pincel... Y se va por ahí con los otros mozos... Sólo le gusta el morapio de bobal... Y el otro día, alpaecer, le dieron una bota los quintos para que se echara un trago y..., entre que el vino estaba bautizao y

calentuzo, al ir a beber a chorro le dio en el galillo y le entró una tos mu mala... Casi se me ahoga el muchacho... Venía la criatura con unos churrimaios... Y yo le dije: "toma, eso por meterte a cocinillas". Los otros amigos se quedaron allí de casquina. No te creas que vinieron a acompañarlo ni ná... Hay que joderse con la juventú...

Luego, a medio comer, llamaron a la puerta y era la Andrea, una vecina que

"Pero la guacha no hace caso... Está enjubatá y ni estudia, ni sarmienta... Tengo un dijusto... Y encima los impedines.... Es que ni apostica..."

es preguntoncisma, diciendo que si sabíamos quién se había muerto, ya que había oído toques... Y le dije yo a mi Brígida: "Date aescape a comer que ésta nos fastidia la comida... Como nunca tié ná que hacer.... No hace agevo ni de agacharse a coger ni un alfiler... Menudo pendón...". Y la mujer dale que dale: que si esto; lo otro... Oder, podía ir a otra casa a dar la tabarra. Yo creo que como es tan androchera, lo de ir de casa en casa lo hace apostica pa no estar en su casa con el alicáncono del Gervasio, que es un almorchón... Ése hizo la mili de turuta... ¿No me digas? Como te lo digo. Ahora escarpia... Y yo de cabo mamporrero... ¿Dónde? En la Remonta.

Después de más de media hora de paliq, por fin la Andrea cogió el portante y se fue sin rechistar. Y por fin pudimos ponernos a enjalbegar la paer del corral, que falta tenía... Iba con cuidado porque como había hecho el enjalbiegue muy líquido pues sultía un poco... Y encima..., con este resfriaio, pues cada dos por tres se me cae la moquita y como no tengo el mocaero a mano... Asiesque cogí un jarsey viejo y

me lo puse encima no fuera quesque... Pero, ya digo, como sultía un poco y caían muchos churrimaios..., se me puso un peluffle... Y entre lo gorrinismo que iba, el pelo como un estropajo, la olorisca a zofre del que había echao por to los ribetes del corral pa espantar a las ratas... Paecía el demonio... Y me dijo mi Brígida: "anda, tira pa dentro y lávate bien por tó que me das hasta miedo... Pa ná que haces y la que armas...".

Ya muy relimpio, mientras escuchaba una miaja la radio, llegó el abuelo con la pagueja que había cobrado por la mañana... Dice que sólo tuvo que echar un burrapato y que el de la Caja Rudal le pagó sin rechistar. También traía una revista de aporná en la que venía to lo que iba a ver en el Carnaval... A mí de nunca me gustó vestirme de mascarota... Yo el único traje que me he puesto en mi vida fue uno prestao de mi tío pa casarme y la sotana de monago, que me venía mu corta y se me veían las espinillas. Paecía un espantapájaros...

Y de poco, como quien no quiere la cosa, se hizo la hora de cenar. Como en este tiempo se hace tan pronto de noche... Al rato llegó el otro guacho con el becicleta y..., traía una barraquina... Y tó era porque el hijo de la Almudena, según dice mi chico, le gana siempre al guá porque saca mucha bobanilla... Que es un lampa... Mire, mire... Y me da a mí que está noche va a caer un guielo... Está el cielo mu rojo... Así que le voy a decir a mi Brígida que me haga un café de esos que hace ella, ná, una malta mu rebajá... Pero tienes tantas zupias... ¡Y a ver quién es el guapo que le dice ná! ¡Se pone hecha un basilisco!!! Y en ná..., a dormir... Y mañana será otro día. Uno con estas edades echa una cabeza y antes de las seis ya está relojeando... O con algún títere en la cabeza. Así que hasta otra y güenas noches a tos. Que descansen. Y mañana, Dios dirá.

RAYGO®
Jamón Bodega
Gran Selección

www.jamonesraygo.com
 info@jamonesraygo.com
 Ctra. Albacete, 46 - 02200 Casas Ibáñez (Albacete)
 Tfnos. 967 46 11 32 / 617 945 630 / 677 414 403

EL BIENHABLAO

GALGUERÍA. Definición: Alimento apetitoso, generalmente dulce o de sabor agradable, poco nutritivo. Golosina. Ejemplo: "Ca la Petra han sacao una perola en la que no había más que galguería: que si mazapanes, que si bollos, que si fritillas...". "El marido de la Manuela tié una galguería exagerá. No para de comer dulce y se está poniendo más forron-dusco que la borrica del cura de La Ribera de Cubas".

CRIATURO. Definición: Niño de entre cuatro y dieciséis años que destaca por su mal comportamiento y su insolencia. Guacho necio o maleducado. Especialmente utilizado en sentido que indica menosprecio. Ejemplo: "El guacho del Ginés es un criaturo de cuidao, ti mas mala folla que un morceguillo".

GUACHERÍO. Definición: Conjunto de guachos. Chiquillería. Ejemplo: "Ya está to el guacherío en la plaza esperando a ver pasar las mozas que vien del baile". "Hay un guacherío exagerao hoy en la piscina, na más que haciendo burrerías y dándose capuzones en el agua".

MANEJANTA. Definición: Persona mandona, organizanta. Especialmente utilizado para mujeres. Gobernanta. Marimandona. Ejemplo: "La suegra reconoce que es una manejanta, no quie que se haga más que lo que a ella le acomoda".

CHOTIFLOJA. Definición: Mujer delgada, esmirría, con poca fuerza. Ejemplo: "¡Arrimate y come una mija más que estás hecha una chotifloja y no te va a salir novio!"



CAJA RURAL
DE CASAS IBAÑEZ

Apoyamos lo nuestro
Estamos con la
Cultura
y el **Deporte**

La Tercia, 49
Tel. 967 460 312

NUESTRO AYER

En esta ocasión traemos a esta sección dos fotos muy distintas y distanciadas en el tiempo. La primera es un recuerdo al empresario José Valeriano González; la segunda y dado que la nieve ha sido protagonista a finales de abril, concretamente el mismo día de la romería de la Virgen, la hemos elegido por las nevadas que caían en los años 60. Finalmente, publicamos una instantánea del pasado 28 de abril, día de la romería.



En recuerdo de un gran empresario

En esta foto del siglo XIX aparece José Valeriano González Costa, a la izquierda, con sombrero canotier y pae-lla, junto con tres amigos. José Valeriano fue un gran empresario y exportador de azafrán, creador de la marca Valgosa.

(Foto cedida por Justo Llacer Borrachina)



Las nieves del invierno

Año 1965, de izquierda a derecha, Juan "Parrilla", Juanito "Cuarterón", Sebastián "el Trompa", Bernardo Gómez, José "el de la Elvirilla" y Antonio "Chozas".

Nevando el día de la romería de la Virgen (28 de abril)



Patio del colegio San Agustín de la carretera de Alcalá